



**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE YUNGUYO**

**INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 011-2025-OCI/2970-SCC**

**CONTROL CONCURRENTE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO
YUNGUYO/YUNGUYO/PUNO**

**EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS
CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN
LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE
YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO”**

HITO DE CONTROL N° 07 – EJECUCIÓN DE OBRA, MES 13.

**PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 28 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2025**

TOMO I DE I

**YUNGUYO – PUNO - PERÚ
2025**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 011-2025-OCI/2970-SCC

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO”

HITO DE CONTROL N° 07 – EJECUCIÓN DE OBRA, MES 13.

ÍNDICE



Firmado digitalmente por
MIRANDA VARGAS Anacely FAU
20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:58:08 -05:00



Firmado digitalmente por
MAMANI CANAZA Victor David
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:55:23 -05:00

	N° Pág.
I. ORIGEN	2
II. OBJETIVOS	2
III. ALCANCE	2
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	3
V. SITUACIONES ADVERSAS	4
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	9
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	9
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES	10
IX. CONCLUSIÓN	10
X. RECOMENDACIÓN	10
APÉNDICES	11

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE **N° 011-2025-OCI/2970-SCC**

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO”

HITO DE CONTROL N° 07 – EJECUCIÓN DE OBRA, MES 13.

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional (OCI) responsable del Control Concurrente, comunicado mediante Oficio n.° 265-2024-OCI/2970, de 25 de abril de 2024, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.° 2970-2025-011, además con oficio n.° 883-2024-OG/OC2970, de 30 de octubre de 2024, se comunica el cambio de jefe de comisión del servicio. Esta modalidad del Servicio de Control Simultáneo se realiza en el marco de lo dispuesto en la Ley n.° 27785 “Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República” y sus modificatorias, y lo dispuesto en la Directiva n.° 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022, publicada el 31 de mayo de 2022 y modificatorias.



Firmado digitalmente por
MIRANDA VARGAS Anacely FAU
20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:58:08 -05:00

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si la ejecución del proyecto “Creación de los Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en el Teatro Municipal del Distrito de Yunguyo, de la Provincia de Yunguyo del departamento de Puno”, se viene realizando de conformidad con la normativa aplicable y disposiciones internas; advirtiendo de situaciones que afectan o podrían afectar negativamente el logro de los objetivos o resultados de su ejecución, con el fin que la Entidad implemente las acciones preventivas y correctivas correspondientes.



Firmado digitalmente por
MAMANI CANAZA Victor David
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:55:23 -05:00

2.2 Objetivo específico

Hito de control n.° 7:

Determinar si la Ejecución de obra, mes 13 del proyecto “Creación de los Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en el Teatro Municipal del Distrito de Yunguyo, de la Provincia de Yunguyo del departamento de Puno”, se realiza de acuerdo a las obligaciones legales vigentes.

III. ALCANCE

El Servicio de Control Concurrente se desarrolló a la ejecución del proyecto “Creación de los Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en el Teatro Municipal del Distrito de Yunguyo, de la Provincia de Yunguyo del departamento de Puno”, con código único de inversiones N° 2611599 en adelante la “Obra”, durante el periodo del 28 de Mayo al 3 de Junio de 2025, ejecutado por la Municipalidad Provincial de Yunguyo en adelante la “Entidad”, ubicado en el distrito de Yunguyo, provincia de Yunguyo, región Puno.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

Producto de la elaboración del Estudio de Preinversión denominado: Creación de los servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en "Teatro Municipal" del distrito de Yunguyo de la provincia de Yunguyo del departamento de Puno, con CUI 2611599, aprobado el 13 de setiembre de 2023, donde posteriormente mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 552-2023-MPY/GM, de 23 de diciembre de 2023, se aprueba el Expediente Técnico para la ejecución de la obra, por un monto de S/ 5,647,915.36 y un plazo de Ejecución de 270 días calendarios, objeto del servicio del Control Concurrente, el cual de acuerdo con el Acta de Inicio de Obra, inicia las actividades en el Jr. 28 de Julio y Audibert del Barrio Chacapata, del distrito de Yunguyo, Provincia de Yunguyo, departamento de Puno, el 15 de abril de 2024 y culmina el 10 de enero de 2025¹. Se presenta la información respecto a la ejecución de la Obra:

Cuadro n° 1

FICHA TÉCNICA DE OBRA					
Sector:		Gobiernos Locales			
Entidad:		Municipalidad Provincial de Yunguyo			
Obra:		Creación de los servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en "Teatro Municipal" del distrito de Yunguyo de la provincia de Yunguyo del departamento de Puno, con CUI 2611599			
Fuente de Financiamiento:		Recursos Determinados, Fondo de Compensación Municipal y Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participación.			
Modalidad de Ejecución Contractual:		Administración Directa			
Presupuesto de obra inicial	Monto (S/):	5,647,915.36	Fecha:	13	diciembre 2023
Presupuesto de obra modificado	Monto (S/):	7,407,507.35	Fecha:	26	agosto 2024
Inicio del Plazo de Ejecución de Obra	Fecha:	15/04/2024			
Valorizaciones de Obra		Mes	Año	% de Avance	
N° 01	Abril 2024	01	2024	0.13	
N° 02	Mayo 2024	02	2024	1.45	
N° 03	Junio 2024	03	2024	1.24	
N° 04	Julio 2024	04	2024	0.89	
N° 05	Agosto 2024	05	2024	1.00	
N° 06	Setiembre 2024	06	2024	1.71	
N° 07	Octubre 2024	07	2024	2.44	
N° 08	Noviembre 2024	08	2024	2.05	
N° 09	Diciembre 2024	09	2024	7.21	
N° 10	Enero 2025	10	2025	1.79	
N° 11	Febrero 2025	11	2025	3.60	
N° 12	Marzo 2025	12	2025	4.77	
N° 13	Abril 2025	13	2025	2.24	
Presupuestos Adicionales de Obra	Concepto	Aprobación		Monto (S/.)	
	Mayores Metrados - Partidas Nuevas	RGM N°. 427-2024-MPY/GM		1,759,591.99	
Presupuestos Deductivos	-	-		-	
	Partidas no ejecutadas	RGM N°. 427-2024-MPY/GM		1,992,040.15	
Ampliaciones de Plazo	Aprobación	N° días	Nuevo Término	-	

¹ Considerando el plazo de ejecución de 270 días calendario.

 Firmado digitalmente por
 MIRANDA VARGAS Anacely FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 05-06-2025 14:58:08 -05:00

 Firmado digitalmente por
 MAMANI CANAZA Victor David
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 05-06-2025 14:55:23 -05:00

FICHA TÉCNICA DE OBRA				
Ampliación de plazo n.º 01	RGM N°. 427-2024-MPY/GM		450	Jul-2025
Avance Físico:	30.54%	2,046,136.79		-
Avance Financiero:	45.81%	3,393,388.85		-
Estado situacional de la obra a la fecha	En ejecución			

Elaborado por: Comisión de control.

Mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 427-2024-MPY/GM de 09 de octubre de 2024, se aprobó la modificación del Expediente Técnico por Adicional de Obra n° 01 (Mayores Metrados – Partidas Nuevas).

V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión efectuada al Hito de Control n.º 7, sobre la Ejecución de la obra, mes 13, se han identificado situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la obra “Creación de los Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en el Teatro Municipal del Distrito de Yunguyo, de la Provincia de Yunguyo del departamento de Puno”, las cuales se exponen a continuación:

1. INADECUADO RELLENO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO, PODRÍA GENERAR ASENTAMIENTOS DE LA ESTRUCTURA Y CONSECUENTEMENTE MENOR CALIDAD DE LA OBRA.

a) Condición

Según expediente técnico aprobado², el material de préstamo deberá estar limpio de material orgánico y verificado, aprobado por el supervisor de obra, para luego ser compactado:

De la visita realizada a la ejecución de la Obra, se suscribió el Acta de Visita a Obra N° 003-2025-OCI/2970-AMV-TEATRO, de 28 de mayo de 2025, en presencia de Herbert Barrionuevo Abarca, Residente de Obra, en donde se advierte que el material de préstamo colocado en la obra contiene partículas superiores a las 3”, lo cual no garantiza una adecuada compactación del mismo, como se muestra en las imágenes:

Imagen n° 1
Material de préstamo colocado en obra



Fuente: Visita a la ejecución de la obra, realizada el 28 de mayo de 2025.
Elaborado por: Comisión de Control.

² Resolución de Gerencia Municipal N°427-2024-MPY/GM, de 09 de octubre de 2024

Imagen n° 2
Material de préstamo colocado en obra



Fuente: Visita a la ejecución de la obra, realizada el 28 de mayo de 2025.

Elaborado por: Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
MIRANDA VARGAS Anacely FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:58:08 -05:00

b) Criterio:

- **Expediente Técnico: Expediente Técnico “Creación de los Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en el Teatro Municipal del Distrito de Yunguyo, de la Provincia de Yunguyo del departamento de Puno”, aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N°427-2024-MPY/GM, de 09 de octubre de 2024.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

02.01.02 RELLENOS

02.01.02.01 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO CON EQUIPO (M3)

Descripción

Comprende los trabajos de relleno y compactado con material de préstamo ya sea con la utilización de maquinaria pesada como rodillos o con equipo liviano como plancha compactadora, se deberá verificar los niveles de relleno en los planos correspondientes, en la compactación se deberá verificar la densidad de compactación cuando el material sea afirmado, la aplicación se hará mediante la aplicación de capas sucesivas de material en espesores mínimos de compactado de 0.20m, hasta lograr los niveles establecidos en los planos.

Materiales

El material de préstamo deberá estar limpio de material orgánico y verificado, aprobado por el inspector o supervisor de obra.

c) Consecuencia:

La situación antes descrita, podría generar asentamientos de la estructura y consecuentemente menor calidad de la obra.



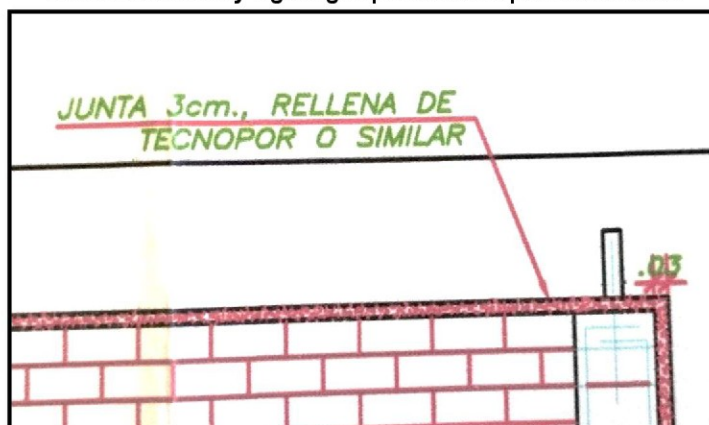
Firmado digitalmente por
MAMANI CANAZA Victor David
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:55:23 -05:00

2. INADECUADA JUNTA ENTRE EL MURO DE ALBAÑILERÍA Y VIGA DE CONCRETO ARMADO, PODRÍA AFECTAR EL DESEMPEÑO DEL DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONSECUENTEMENTE LA DURABILIDAD DE LA OBRA.

a) Condición

Según Planos del expediente técnico aprobado, la junta entre los muros de albañilería y vigas de concreto armado debe tener 3cm y debe estar rellena con Tecnopor o un material similar, como se muestra en la imagen siguiente:

Imagen n° 3
Junta entre muro y viga según planos del expediente técnico



Fuente: Plano E-17 (Columnas, placas o Muros) Bloque B, del Expediente técnico de obra aprobado.
Elaborado por: Comisión de Control.

De la visita realizada a la ejecución de la Obra, se suscribió el Acta de Visita a Obra N° 003-2025-OCI/2970-AMV-TEATRO, de 28 de mayo de 2025, en presencia de Herbert Barrionuevo Abarca, Residente de Obra, en donde se advierte que la junta entre muro y viga de concreto armado se realiza con mortero de cemento, como se muestra en la imagen:

Imagen n° 4
Junta entre muro y viga en la ejecución de la obra



Fuente: Visita a la ejecución de la obra, realizada el 28 de mayo de 2025.
Elaborado por: Comisión de Control.

b) Criterio

- **Expediente Técnico:** Expediente Técnico “Creación de los Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en el Teatro Municipal del Distrito de Yunguyo, de la Provincia de Yunguyo del departamento de Puno”, aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N°427-2024-MPY/GM, de 09 de octubre de 2024.

*PLANO E-17 (Columnas, placas o Muros) Bloque B
Detalle de Junta entre muro y viga*

c) Consecuencia

La situación descrita podría afectar el desempeño del diseño estructural y consecuentemente la durabilidad de la obra.

3. EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUADERNO DE OBRA NO TIENE ANOTACIONES DIARIAS ACTUALES, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y EL ADECUADO ACCESO A LA INFORMACIÓN.

a) Condición

La normativa aplicable³ señala que en la ejecución de la obra se deberá contar con un “Cuaderno de Obra”, en el cual se anotan los controles diarios de ingreso y salida de materiales y personal, las horas de trabajo de los equipos, así como los problemas que vienen afectando el cumplimiento de los cronogramas establecidos.

De la visita realizada a la ejecución de la Obra, se suscribió el Acta de Visita a Obra N° 003-2025-OCI/2970-AMV-TEATRO, de 28 de mayo de 2025, en presencia de Herbert Barrionuevo Abarca, Residente de Obra, en donde se advierte que el cuaderno de obra se encuentra con la anotación del asiento n° 472 del residente de obra, del 21 de mayo de 2025, no estando de acuerdo a la fecha de la visita, como se muestra en las imágenes siguientes:

Imagen n° 5
Asiento n° 472, del residente de obra de 21 de mayo de 2025

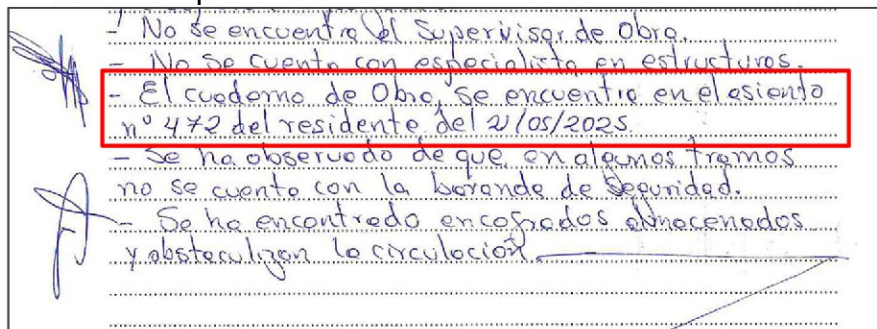
Fecha:	21-05-2025	Modalidad:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
Obra:			
Proyecto:			
Programa:			
Entidad Ejecutora:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO		
ASIENTO N° 472 DEL RESIDENTE 21-05-2025			
1 PERSONAL			
GRUPOS DE SUPERVISIÓN			
- OJALTA SUPERVISOR			
- OJALTA ASP. DE SUPERVISIÓN			
GRUPOS GENERALES			
- OJALTA RESIDENTE			
- OJALTA ESP. EN SEGURIDAD			
- OJALTA DE OBRA			
- OJALTA DE OBRA			

Fuente: Cuaderno de Obra, asiento n° 472, del residente de obra de 21 de mayo de 2025.
Elaborado por: Comisión de Control.

³ Resolución de Contraloría N.° 195-88-CG, Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa, de 18 de julio de 1988.

Imagen n° 6

Acta de Recopilación de Información n.° N° 003-2025-OCI/2970-AMV-TEATRO



Fuente: Acta de Recopilación de Información n.° N° 003-2025-OCI/2970-AMV-TEATRO, de 28 de mayo de 2025.
Elaborado por: Comisión de Control.

b) Criterio

- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, vigente desde el 18 de julio de 1988.

(...)

Artículo 1°

5. En la etapa de construcción, la Entidad dispondrá de un "Cuaderno de Obra", debidamente foliado y legalizado, en el que se anotará: la fecha de inicio y término de los trabajos, las modificaciones autorizadas, los avances mensuales, los controles diarios de ingreso y salida de materiales y personal, las horas de trabajo de los equipos, así como los problemas que vienen afectando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y las constancias de supervisión de la obra.

(...)"

c) Consecuencia

La situación descrita podría afectar la transparencia en la ejecución de la obra y el adecuado acceso a la información.

4. EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA NO SE TIENE SUFICIENTES BARANDAS DE SEGURIDAD PERIMETRAL, LO CUAL PODRÍA OCASIONAR ACCIDENTES DE TRABAJO.

a) Condición

La Norma G.050⁴ señala que las protecciones colectivas deben consistir, sin llegar a limitarse, en: Señalización, redes de seguridad, barandas perimetrales, etc.

De la visita realizada a la ejecución de la Obra, se suscribió el Acta de Visita a Obra N° 003-2025-OCI/2970-AMV-TEATRO, de 28 de mayo de 2025, en presencia de Herbert Barrionuevo Abarca, Residente de Obra, en donde se advierte que, durante el recorrido de obra, se ha observado estructuras en altura sin barandas de seguridad, como se muestra en la imagen:

⁴ Norma Técnica de Edificaciones, aprobada mediante Decreto Supremo N° 010-2009, como parte de las Normas del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), publicada el 8 de mayo de 2006.

Imagen n° 7
Trabajos en altura sin barandas de seguridad



No se cuenta
con barandas
de seguridad

Fuente: Visita a la ejecución de la obra, realizada el 28 de mayo de 2025.
Elaborado por: Comisión de Control.



Firmado digitalmente por
MIRANDA VARGAS Anacely FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:58:08 -05:00

b) Criterio

- **Reglamento Nacional de Edificaciones, aprobado mediante Decreto Supremo N.° 011-2006-VIVIENDA y modificatorias, publicado el 8 de mayo de 2006.**

Norma G.050

SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

(...)

14. PROTECCIONES COLECTIVAS

Las protecciones colectivas deben consistir, sin llegar a limitarse, en: Señalización, redes de seguridad, barandas perimetrales, tapas y sistemas de línea de vida horizontal y vertical.

(...)



Firmado digitalmente por
MAMANI CANAZA Victor David
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:55:23 -05:00

c) Consecuencia

La situación descrita podría ocasionar accidentes de trabajo, debido a la falta de barandas perimetrales de seguridad.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Control Concurrente al Hito de Control n.° 7, Ejecución de la obra Mes 13, se encuentra detallada en el Apéndice n.° 1.

Las situaciones adversas identificadas en el presente informe se sustentan en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Municipalidad Provincial de Yunguyo.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

NO APLICA.

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Las situaciones adversas comunicadas en los Informes de hitos de Control anteriores respecto de las cuales la entidad aún no ha adoptado acciones preventivas y/o correctivas, o estas no han sido comunicadas a la Comisión de Control, se detallan en el Apéndice N° 2

IX. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del servicio de Control Concurrente al Hito de Control n.° 7, Ejecución de Obra Mes 13, se ha advertido cuatro (4) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la obra: "Creación de los Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en el Teatro Municipal del Distrito de Yunguyo, de la Provincia de Yunguyo del departamento de Puno", las cuales han sido detalladas en el presente informe.

X. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Provincial de Yunguyo, el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado del Servicio de Control Concurrente, al Hito de Control n.° 7, Ejecución de Obra Mes 13, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de ejecución de la obra: "Creación de los Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en el Teatro Municipal del Distrito de Yunguyo, de la Provincia de Yunguyo del departamento de Puno".
2. Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Provincial de Yunguyo que debe comunicar a la Comisión de Control las acciones preventivas o correctivas que implemente respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe.

Yunguyo, 5 de junio de 2025.



Firmado digitalmente por MAMANI
CANAZA Victor David FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05-06-2025 14:55:53 -05:00

Victor David Mamani Canaza
Supervisor
Comisión de Control



Firmado digitalmente por MIRANDA
VARGAS Anacely FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05-06-2025 14:59:09 -05:00

Anacely Miranda Vargas
Jefe de Comisión
Comisión de Control



Firmado digitalmente por MAMANI
CANAZA Victor David FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05-06-2025 14:56:43 -05:00

Victor David Mamani Canaza
Jefe del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Provincial de Yunguyo
Contraloría General de la República

APÉNDICE n. ° 1**DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL**

- 1. INADECUADO RELLENO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO, PODRÍA GENERAR ASENTAMIENTOS DE LA ESTRUCTURA Y CONSECUENTEMENTE MENOR CALIDAD DE LA OBRA.**

N°	Documento
1	Acta de Visita a Obra N° 003-2025-OCI/2970-AMV-TEATRO, de 28 de mayo de 2025.
2	Toma Fotográfica de la visita realiza a la obra, de 28 de mayo de 2025.

- 2. INADECUADA JUNTA ENTRE EL MURO DE ALBAÑILERÍA Y VIGA DE CONCRETO ARMADO, PODRÍA AFECTAR EL DESEMPEÑO DEL DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONSECUENTEMENTE LA DURABILIDAD DE LA OBRA.**

N°	Documento
1	Acta de Visita a Obra N° 003-2025-OCI/2970-AMV-TEATRO, de 28 de mayo de 2025.
2	Toma Fotográfica de la visita realiza a la obra, de 28 de mayo de 2025.

- 3. EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUADERNO DE OBRA NO TIENE ANOTACIONES DIARIAS ACTUALES, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y EL ADECUADO ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

N°	Documento
1	Acta de Visita a Obra N° 003-2025-OCI/2970-AMV-TEATRO, de 28 de mayo de 2025.
2	Cuaderno de Obra, asiento n° 472, del residente de obra de 21 de mayo de 2025

- 4. EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA NO SE TIENE SUFICIENTES BARANDAS DE SEGURIDAD PERIMETRAL, LO CUAL PODRÍA OCASIONAR ACCIDENTES DE TRABAJO.**

N°	Documento
1	Acta de Visita a Obra N° 003-2025-OCI/2970-AMV-TEATRO, de 28 de mayo de 2025.
2	Toma Fotográfica de la visita realiza a la obra, de 28 de mayo de 2025.



Firmado digitalmente por
MIRANDA VARGAS Anacely FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:58:08 -05:00



Firmado digitalmente por
MAMANI CANAZA Victor David
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:55:23 -05:00

APÉNDICE n.º 2

SITUACIONES ADVERSAS QUE SUBSISTEN DE INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Informe de Hito de Control n.º 009-2024-OCI/2970-SCC,

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO” - HITO DE CONTROL N° 01 – VALORIZACIÓN DE OBRA N° 1.

1. Número de situaciones adversas identificadas: 7
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 3
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - En la ejecución de la obra no se cuenta con un plan de mitigación de impacto ambiental, lo que genera riesgos de posibles afectaciones al medio ambiente.
 - En la ejecución de la obra no se realizan las partidas según el cronograma de obra, situación que podría generar retrasos en el cumplimiento del plazo.
 - En la ejecución de la obra no se ha encontrado al supervisor de obra, situación que afecta al adecuado control técnico de los trabajos que se realizan.



Firmado digitalmente por
MIRANDA VARGAS Anacely FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:58:08 -05:00

Informe de Hito de Control n.º 013-2024-OCI/2970-SCC,

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO” - HITO DE CONTROL N° 02 – MES N° 2.

1. Número de situaciones adversas identificadas: 5
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 2
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - En la ejecución de la obra no se ejecutan partidas relacionadas a obras de concreto programadas, situación que generaría incumplimiento del plazo.
 - La entidad no asignó la totalidad del presupuesto para la ejecución del proyecto, lo que podría ocasionar la no culminación de la obra por falta de recursos



Firmado digitalmente por
MAMANI CANAZA Victor David
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:55:23 -05:00

Informe de Hito de Control n.º 022-2024-OCI/2970-SCC,

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO” - HITO DE CONTROL N° 03 – MES N° 4.

1. Número de situaciones adversas identificadas: 6
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 1
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - Ausencia del supervisor de obra en la ejecución de la obra afectaría el adecuado control técnico de los trabajos que se realizan.

Informe de Hito de Control n.º 030-2024-OCI/2970-SCC,

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO” - HITO DE CONTROL N° 04 – MES N° 5.

1. Número de situaciones adversas identificadas: 3
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 2
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - En la ejecución de la obra, no se cuenta con especialista en seguridad, lo cual podría generar falta de control y capacitación en accidentes de Trabajo.
 - En la ejecución de la obra, no se cuenta con suficiente provisión de materiales de construcción, lo cual podría ocasionar demora en el avance físico.

Informe de Hito de Control n.º 001-2025-OCI/2970-SCC,

Firmado digitalmente por
MIRANDA VARGAS Anacely FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:58:08 -05:00

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO” - HITO DE CONTROL N° 05 – MES N° 11.

1. Número de situaciones adversas identificadas: 12
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 4
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - El avance físico de obra se encuentra retrasado respecto al cronograma de avance actualizado, lo que podría afectar la culminación de la obra en el plazo previsto.
 - En la ejecución de la obra, no se cuenta con especialista en estructuras, lo cual podría generar una inadecuada supervisión técnica y poner en riesgo la calidad de la obra.
 - En la ejecución de la obra, no se cuenta con especialista en instalaciones eléctricas, lo cual podría generar una inadecuada supervisión técnica y poner en riesgo la calidad de la obra.
 - El residente de obra no presenta informe mensual en el plazo establecido en su directiva interna, lo cual podría generar la limitación del acceso a información.



Firmado digitalmente por
MAMANI CANAZA Victor David
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2025 14:55:23 -05:00

Informe de Hito de Control n.º 006-2025-OCI/2970-SCC,

EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO” - HITO DE CONTROL N° 06 – MES N° 12.

1. Número de situaciones adversas identificadas: 4
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 2
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - Inadecuada gestión de residuos sólidos en la ejecución de la obra, podría ocasionar contaminación ambiental y deficiente reciclaje.
 - La entidad no cuenta con file de obra, que contiene los documentos generados durante la ejecución de la obra, situación que podría limitar al acceso a la información pública.

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Yunguyo, 05 de Junio de 2025

OFICIO N° 000355-2025-CG/OC2970

Señor(a):

Fernando Coya Valdivia

Alcalde Provincial

Municipalidad Provincial de Yunguyo

Jr. Zepita N° 112

Puno/Yunguyo/Yunguyo

Asunto : Notificación de Informe de Hito de Control n.° 007-2025-OCI/2970-SCC.

Referencia : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva n.° 013-2022-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG, del 30 de mayo de 2022 y sus modificatorias.
c) Oficio n° 265-2024-OCI/2970, de 25 de abril de 2024.

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia c) mediante el cual se dispuso la realización de un servicio de control simultáneo, en la modalidad de Control Concurrente, en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin de que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control n° 7: Ejecución de obra, mes 13, correspondiente al Control Concurrente: **EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO" – Hito 7**, comunicamos que se ha identificado cuatro (4) situaciones adversas contenida en el Informe de Hito de Control n.° 007-2025-OCI/2970-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos remitir al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Yunguyo, las acciones adoptadas o por adoptar correspondientes, en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente hábil de recibida la presente comunicación.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Víctor David Mamani Canaza

Jefe del Órgano de Control Institucional de la
Municipalidad Provincial de Yunguyo
Contraloría General de la República

.(VMC/amv)

Nro. Emisión: 00368 (2970 - 2025) Elab:(U20666 - 2970)





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000017-2025-CG/2970

DOCUMENTO : OFICIO N° 000355-2025-CG/OC2970

EMISOR : VICTOR DAVID MAMANI CANAZA - JEFE DE OCI - MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE YUNGUYO - ÓRGANO DE CONTROL
INSTITUCIONAL

DESTINATARIO : FERNANDO COYA VALDIVIA

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO

DIRECCIÓN : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20192146641

TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE HITO DE CONTROL

N° FOLIOS : 18

Sumilla: De la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control n° 7: Ejecución de obra, mes 13, correspondiente al Control Concurrente: EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO" ¿ Hito 7, comunicamos que se ha identificado cuatro (4) situaciones adversas contenida en el Informe de Hito de Control n.º 007-2025-OCI/2970-SCC, que se adjunta al presente

Se adjunta lo siguiente:

1. OFICIO-000355-2025-OC2970
2. INFORME HITO 7 - TEATRO[F][F][F][F][F]
3. ACTA 003-2025-OCI





CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

DOCUMENTO : OFICIO N° 000355-2025-CG/OC2970

EMISOR : VICTOR DAVID MAMANI CANAZA - JEFE DE OCI - MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE YUNGUYO - ÓRGANO DE CONTROL
INSTITUCIONAL

DESTINATARIO : FERNANDO COYA VALDIVIA

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO

Sumilla:

De la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control n° 7: Ejecución de obra, mes 13, correspondiente al Control Concurrente: EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN TEATRO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YUNGUYO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO" ¿ Hito 7, comunicamos que se ha identificado cuatro (4) situaciones adversas contenida en el Informe de Hito de Control n.° 007-2025-OCI/2970-SCC, que se adjunta al presente

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20192146641**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000017-2025-CG/2970
2. OFICIO-000355-2025-OC2970
3. INFORME HITO 7 - TEATRO[F][F][F][F][F]
4. ACTA 003-2025-OCI

NOTIFICADOR : VICTOR DAVID MAMANI CANAZA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

